

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CONDONACIÓN DEL IMPUESTO DE SUCESIONES A LOS FAMILIARES DE PERSONAS FALLECIDAS POR CORONAVIRUS DURANTE EL PERIODO QUE DURE LA PANDEMIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0092]

Desestimación por la Comisión.

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 19 de junio de 2020, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0092, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a condonación del Impuesto de Sucesiones a los familiares de personas fallecidas por coronavirus durante el periodo que dure la pandemia, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 83, correspondiente al día 19 de mayo de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de junio de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.